

Diego Galeano,

Delincuentes viajeros. Estafadores, punguistas y policías en el Atlántico sudamericano, Buenos Aires, Siglo XXI, 2018, 286 páginas

El libro de Diego Galeano es una versión modificada de su tesis doctoral defendida en la Universidad Federal Río de Janeiro, que en 2013 ganó el prestigioso premio del Archivo Nacional del Brasil y fue publicada en 2016 bajo el título *Criminosos Viajantes*.¹ El texto es producto de diez años de investigaciones sobre la historia del delito y de la policía en el escenario transnacional del Atlántico sudamericano. Sigue de cerca, desde los archivos policiales de Buenos Aires y Río de Janeiro, las travesías de delincuentes cuyas fotografías resaltan entre las galerías de ladrones por tratarse de hombres elegantes que usan traje y tienen bigotes prolijamente recortados, cuyo semblante registra miradas seductoras. No se trata de meros rateros sino de una criminalidad transnacional. Los actores principales de esta historia social son estafadores y punguistas famosos identificados por las policías de sus ciudades de origen y que, expulsados por sus delitos, viajan entre los puertos de Río, Buenos Aires y Montevideo. El tema del libro es, además, la cooperación policial traspasando las fronteras nacionales para afrontar un abanico de prácticas territorialmente escurridizas. Se

trata de una historia de la movilidad de delincuentes viajeros perseguidos por las policías de estos tres países en una sincronía de cooperación que pone en escena una intensa circulación de información compartida.

Uno de los principales aportes del libro se refiere a estudiar la materialidad de la interacción entre las policías de la región. En efecto, el origen de la investigación de Galeano surgió de sus visitas al archivo policial histórico de la ciudad de Buenos Aires, una biblioteca ubicada en la calle Lavalle en el porteño barrio de Once, donde pudo dar con una veintena de libros sobre policías sudamericanas. En aquellos libros se fue dibujando la importancia que las conferencias policiales de Buenos Aires de 1905 y 1920 tuvieron para la región, configurando un escenario de cooperación mutua para la persecución de sujetos peligrosos. Hacer circular saberes y técnicas de identificación, distribuir retratos, y galerías de ladrones, identificar a sujetos peligrosos que subían en un puerto y bajaban en otro para detenerlos requiere una innumerable producción de documentación que los archivos policiales resguardan con especial recelo. Entre las cajas de la policía del Archivo Nacional del Brasil, Galeano pudo advertir y encontrar a muchos de los

estafadores y punguistas que eran perseguidos en Buenos Aires. Muchos de los sujetos peligrosos objeto de producción de saberes de la policía porteña eran registrados y perseguidos por la policía carioca y serían objeto de las conferencias policiales del Atlántico sur. Los archivos policiales constituyen un obstáculo metodológico, una selva de papeles, legajos, memorias y revistas que no resulta sencillo desentrañar. El autor propone estudiar los archivos policiales en su dimensión cinética: reponer el entramado de un vasto sistema de circulación internacional de saberes constitutivos del accionar policial. Así, se detiene en telegramas, retratos y álbumes fotográficos, fichas antropométricas y dactiloscópicas, instrumentos de mediciones corporales, manuales de criminología, artefactos portátiles concebidos para insertarse en una densa red de intercambio. Tres tipos de fuentes son evidencia ineludible de la circulación internacional entre las policías de América del Sur. En primer lugar, la documentación directamente producida para atravesar fronteras: pedidos de extradición, misivas diplomáticas, mensajes telegráficos con nombres y apellidos; libros y artículos traducidos para su difusión en otros países. En segundo lugar, un significativo caudal de escritos ideados para visitas

¹ Diego Galeano, *Criminosos Viajantes. Circulações transnacionais entre Rio de Janeiro e Buenos Aires 1890-1930*, Arquivo Nacional, Río de Janeiro, 2016.

institucionales y viajes de estudio, conferencias policiales y congresos científicos celebrados en las capitales sudamericanas desde fines del siglo XIX. Por último, las publicaciones institucionales, memorias y revistas policiales, que registran múltiples indicios de estos intercambios.

Toda esta evidencia configura además una definición del espacio Atlántico sudamericano como una unidad construida históricamente y no como un territorio determinado por características naturales. Los policías y los delincuentes que analiza el libro circulan por una ruta ultramarina que unía los dos principales puertos del Río de la Plata (Buenos Aires y Montevideo) con las ciudades portuarias del Brasil y, atravesando el océano Atlántico, con Lisboa, Oporto, Vigo, Barcelona, Génova, Nápoles y otros destinos europeos. Los adelantos del transporte ultramarino de fines del siglo XIX y los cambios en sus bases materiales delinean una región donde el comercio y los circuitos de emigración dinamizan las prácticas sociales. Se trata de un territorio conformado por ciudades capitales, grandes urbes y puertos en la ruta marítima extendida desde Buenos Aires hasta Río de Janeiro. Un espacio sacudido por un intenso movimiento de hombres y mujeres que, para las policías, configuraba el escenario de nuevas experiencias delictivas. El recorte geográfico refuerza la hipótesis de una ruta de circulaciones delictivas y policiales reconstruida desde fuentes documentales policiales. Este recorte implica

para Galeano al menos tres presupuestos. Por una parte, la delimitación de un espacio que constituye algo más y algo menos que un territorio conformado por fronteras. Algo más porque traspasa los bordes jurídicos de los países involucrados y algo menos porque deja afuera una parte inmensa de la Argentina y del Brasil. En segundo lugar, configura un punto de vista: se analizan los flujos de una ruta que unía a ambas capitales, por medio de escritos de sus políticos, literatos y diversos sujetos registrados en la documentación policial. Por último, este espacio por el que circulan enormes tasas de migrantes es observado por discursos criminológicos cuya obsesión es la reincidencia. La reincidencia advierte sobre el carácter incorregible de las poblaciones y se incorpora en los códigos penales del Brasil y la Argentina en la última década del siglo XIX, lo que habilita la deportación. A este compendio de leyes deben sumarse las leyes de expulsión de extranjeros sancionadas a principios del siglo XX que contarán con un alto grado de arbitrariedad porque hacen posible el anhelo de deshacerse de los viajeros indeseables. La mecánica concreta de esas expulsiones abrió una cooperación policial sin precedentes coronada por estas dos conferencias sudamericanas en Buenos Aires, las de 1905 y 1920, un hecho inédito no solo en la región sino en el mundo.

Otro aspecto que se señala es la circulación de saberes entre policías del cono sur desde un punto de vista “científico” transmitido a través de libros, manuales y revistas

que eran utilizados por profesores en las escuelas de policías. El caso de la *Revista de Policía* (1897-1939) de la ciudad de Buenos Aires publicada cada quince días durante más de cuarenta años dio cuenta de una cultura de policías escritores, que informaban a los agentes subalternos sobre las realidades de otras policías del mundo. Esta revista además era utilizada para la formación de los agentes de calle en las escuelas de policía elogiadas por los colegas cariocas. En el Brasil también se contaba con revistas como la *Revista Policial* (1903-1904) y la *Revista de la policía de Río de Janeiro* (1907-1918), que era el órgano de difusión de la Oficina de Identificación y Estadística y por la que pasaron los nombres más selectos de la intelectualidad brasileña. El libro marca que a diferencia de la importancia menor que las memorias policiales han tenido en Europa y en la historiografía francesa e inglesa, las revistas policiales en la región han sido clave. Además, en los años veinte estas revistas se diversifican incorporando ficciones detectivescas y un caudal de artículos dedicados al entretenimiento que cambiaron de forma notable la relación con una amplia comunidad de lectores que trascendía la esfera policial. Revistas como *Magazine Policial* y *Gaceta policial* en Buenos Aires y *Vida Policial* en Río de Janeiro contaban con tapas ilustradas, historietas y poesías, y circulaban en el mercado general de publicaciones de la época configurando una identidad policial y afirmando la posesión de un saber

específico, tanto dentro como fuera de la institución. Galeano también indaga en los viajes de estudio a los que son enviados los policías latinoamericanos para formarse en las policías europeas, en especial en Francia, con las que mantienen una relación entre la fascinación y el desencanto. El capítulo El Bureau y el Laboratorio analiza la importancia que la fotografía y el telégrafo adquieren para la persecución policial de delincuentes viajeros. Las centrales policiales de América Latina fueron de las primeras en utilizar el método de Bertillon fuera de Francia a través de un intenso intercambio de traducciones, manuales y viajes que las posicionaron como agencias expertas. Sin embargo, la oficina dactiloscópica y la dactiloscopia desarrollada en el Río de la Plata harían del subcontinente, en especial de la Argentina y el Brasil, uno de los principales focos de

oposición a la antropometría. Este método marcó la superioridad de las policías sudamericanas a partir de un sistema alternativo nacido en la región, con la apertura posterior de oficinas dactiloscópicas en Río. Esta nueva herramienta estuvo en el centro de la conferencia policial de 1920 en la que las policías eran menos cuidadosas con las libertades individuales al calor de las protestas obreras de esos años. Así, la dactiloscopia fue una herramienta clave de identificación en un escenario de expulsiones, telegramas y desconfianzas.

Pero Galeano no se detiene solo en la accionar policial sino que reconstruye la travesía de una sociedad de malhechores, como era el caso de Minga Minga, o Ángel Artire, que bien peinados y con elegantes trajes conforman una cultura transnacional delictiva que evita los recodos de la persecución policial. Así, nos

muestra el *modus operandi* de actores que saben de disfraces y de bigotes postizos. Se trata de “verdaderos especialistas del crimen” que configuran una mafia criolla de punguistas y cuenteros. A esta composición social del universo delictivo se suma un análisis de la aristocracia del crimen que tiene a los Estados Unidos de 1930 como principal referente y donde los delitos de guante blanco configuran el accionar de performances públicas de delincuentes *gentelmans*. Estos delitos, que evidencian toda una *puesta en escena* de estafadores y ratones de hotel, develan el entramado de un fino accionar ilegal tras la fachada de la vida de las capitales latinoamericanas.

Ana Cecchi
Universidad Nacional
de Quilmes / Universidad
Nacional Arturo Jauretche